

Santa Elena, 03 de Abril del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSAGUASA S.A.**

Ciudad.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Compañía, en la Ley de Compañías, en resolución publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes este mi Informe de Labores como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAGUASA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, informe que lo resumo en el siguiente punto:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAGUASA S.A., no ha tenido movimiento durante este periodo, manteniendo hasta la fecha el mismo capital societario.

Será el próximo periodo 2018 que tendrá mejores rendimientos económicos, pues como es de su conocimiento empezaremos a operar como Compañía de Transporte al recibir el Permiso de Operación por parte del Organismo Competente.

Atentamente,

  
f) **CESAR ALFONSO TUMBACO CLEMENTE**  
GERENTE GENERAL